

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 233

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2011-15898 *Convocatoria de contratos de investigación posdoctorales y predoctorales del programa Augusto González Linares (AGL), de Atracción de Talento Internacional en Áreas Estratégicas, encuadrado en el Campus de Excelencia Internacional.*

Convocatoria de contratos de investigación posdoctorales y predoctorales del programa Augusto González Linares (AGL), de Atracción de Talento Internacional en Áreas Estratégicas, encuadrado en el Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de Cantabria.

En el marco de los objetivos generales de Cantabria Campus Internacional (CCI), la Universidad de Cantabria (en adelante UC), ha puesto en marcha un "Programa de Captación de Talento Internacional" denominado "Augusto González Linares" de Atracción de Talento Internacional en Áreas Estratégicas (AGL).

Con este Programa enmarcado en Cantabria Campus Internacional se pretende articular una vía para implantar en Cantabria grupos de investigación y transferencia que a corto plazo desarrollen nuevas líneas de investigación consideradas estratégicas que aún no hayan sido convenientemente cubiertas en el actual sistema de ciencia y tecnología de nuestra comunidad, o bien refuercen líneas actualmente existentes, consolidando líneas concretas de proyección futura. Se espera de estos grupos que sean capaces de aportar contribuciones y acciones substanciales, tanto en investigación como en transferencia, fortaleciendo la investigación de calidad en esas áreas estratégicas y contribuyendo a su transferencia al tejido social y productivo en general y en nuestra Comunidad Autónoma en particular. A estos grupos, se les exigirá la capacidad de generar en su entorno un grupo de investigadores y tecnólogos cuya actividad tenga una fuerte incidencia e impacto en el sistema cántabro de Ciencia y Tecnología y en la capacidad innovadora regional, encuadrado en los objetivos generales de CCI, contribuyendo a la consecución del Espacio Europeo de Investigación y al fortalecimiento de Cantabria como región del conocimiento.

Con fecha 31 de agosto de 2010 fue publicada en el Boletín Oficial de Cantabria la convocatoria internacional para la atracción de los investigadores que debían liderar los proyectos de investigación seleccionados en la fase previa en las áreas de "Agua y energía", "Biomedicina y Biotecnología" y "Lengua y Patrimonio". En dicha convocatoria se establecía ya que "Con objeto de favorecer el desarrollo de los Proyectos y consolidar un núcleo investigador, la UC dotará a cada proyecto adicionalmente un máximo de dos contratos posdoctorales y uno predoctoral con objeto de incorporar investigadores al grupo de investigación de cada beneficiario para el desarrollo de las tareas específicas. Dichos contratos se convocarán de acuerdo con la normativa al efecto de la UC y con inmediatez a la incorporación de los correspondientes investigadores beneficiarios del Programa".

Por otra parte en junio de 2010 se resolvió la convocatoria dirigida a investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas para liderar el proyecto: "Primeras Galaxias. Estrellas, gas y agujeros negros en los albores del Universo", también dentro del programa AGL de captación de talento de Cantabria Campus Internacional.

Para dar cumplimiento al programa AGL, una vez cubiertas las plazas de investigador principal de éstos proyectos citados anteriormente, se publica la presente convocatoria de plazas de investigadores posdoctorales y predoctorales asociados a cada uno de los siguientes proyectos AGL vinculados a las áreas estratégicas de Agua y Energía, Biomedicina y Biotecnología y Física y Matemáticas:

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 233

1) Investigación sobre Hidráulica Ambiental, 2) Biotecnología microbiana y sus aplicaciones industriales en biomedicina: desarrollo de productos de interés para la salud, especialmente medicamentos, y otras aplicaciones, 3) Primeras Galaxias. Estrellas, gas y agujeros negros en los albores del Universo.

La presente convocatoria regula la selección de los investigadores tanto postdoctorales como predoctorales que se incorporarán en cada uno de los Proyectos y que estará basada en criterios de excelencia y eficacia, bajo principios de equidad, mérito y capacidad.

En los correspondientes anexos se establecen las bases específicas de cada Proyecto.

CONSIDERACIONES GENERALES

Artículo 1. Objeto

1.1 La Universidad de Cantabria convoca, en régimen de concurrencia competitiva, y con objeto de favorecer el desarrollo de los tres Proyectos AGL antes mencionados y consolidar un núcleo investigador, los siguientes contratos de investigadores asociados a Proyectos:

1) Investigación sobre Hidráulica Ambiental: dos investigadores postdoctorales y uno predoctoral.

2) Biotecnología microbiana y sus aplicaciones industriales en biomedicina: desarrollo de productos de interés para la salud, especialmente medicamentos, y otras aplicaciones: un investigador postdoctoral y uno predoctoral.

3) Primeras Galaxias. Estrellas, gas y agujeros negros en los albores del Universo: un investigador postdoctoral y uno predoctoral.

1.2 La cuantía de las ayudas así como condiciones y características de cada plaza vendrá determinada para cada Proyecto en los correspondientes anexos.

Artículo 2. Beneficiarios

2.1 Modalidad A: contratos postdoctorales

Podrán ser beneficiarios de la modalidad A de la presente convocatoria investigadores con experiencia científica o técnica en el área a la que se adscribe el Proyecto correspondiente y que, en el momento de la solicitud, acrediten:

- Estar en posesión del título de doctor.
- Preferentemente no haber tenido relación laboral alguna con la UC en los últimos cinco años.
- Cumplir los requisitos específicos señalados para el desarrollo de cada Proyecto de esta convocatoria y que se definen en los correspondientes anexos.

2.1 Modalidad B: contratos predoctorales

Podrán ser beneficiarios de la modalidad B de la presente convocatoria aquellas personas con el título de grado, licenciado, arquitecto o ingeniero y que, en el momento de la solicitud, acrediten:

— Estar matriculados, admitidos en un programa de doctorado de la UC. En el caso de aquellas personas que a la fecha de entrega de solicitudes no puedan acreditar lo anterior, se les exigirá si resultan beneficiarios de la plaza que una vez formalizado el contrato deben matricularse en un programa de doctorado de la UC.

— Cumplir los requisitos específicos señalados para el desarrollo de cada Proyecto de esta convocatoria y que se definen en los correspondientes anexos.

Artículo 3. Proyectos a realizar

Los candidatos seleccionados deberán realizar sus tareas investigadoras en el marco de los Proyectos AGL correspondientes durante la estancia en la UC y deberán ajustarse al objeto y alcance señalado en el anexo específico correspondiente de la presente convocatoria.

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 233

Artículo 4. Centros de destino

Los beneficiarios de la presente convocatoria se integrarán en el Departamento de la UC o Instituto más afín a la tarea a realizar en el desarrollo de los Proyectos, coincidiendo en cualquier caso con el centro y grupo de I+D al que se hubiese adscrito el Investigador Principal del Proyecto.

Artículo 5. Derechos y obligaciones de los beneficiarios

5.1. Los beneficiarios percibirán el salario o la ayuda económica que corresponda en la cantidad establecida para cada Proyecto de la presente convocatoria.

5.2. Los beneficiarios disfrutarán de la totalidad de derechos laborales compatibles con su situación contractual en la UC.

5.3. Los beneficiarios quedan sujetos al cumplimiento de las siguientes obligaciones:

a) Realizar la actividad de acuerdo con las normas fijadas en esta convocatoria y con arreglo a las que pueda establecer la UC o los centros de destino para supervisar y evaluar el desarrollo del trabajo.

b) Incorporarse a su centro de destino en la UC en el plazo máximo de tres meses contados desde la fecha de notificación de la resolución favorable y realizar la estancia ininterrumpidamente. Este plazo podrá excepcionalmente retrasarse a solicitud del beneficiario cuando éste lo justifique debidamente en una petición por escrito.

c) Complimentar y remitir al Vicerrector de Investigación y Transferencia del Conocimiento los informes de seguimiento y la memoria final, así como cualquier otro documento que, a efectos del disfrute de la ayuda, pueda serles requerido.

d) Cumplir el período íntegro de disfrute del contrato para la consecución del objeto del Proyecto con la dedicación de la jornada laboral plena, respetando en todo momento las normas propias generales de la UC y específicas del centro de acogida.

e) Comunicar cualquier actividad o ayuda cuya realización o disfrute pueda ser causa de incompatibilidad.

f) Al publicar o difundir los resultados a que puedan dar lugar las actividades realizadas al amparo de este Programa, hacer referencia expresa al actual Programa, a la UC y a Cantabria Campus Internacional.

g) En el caso de los investigadores postdoctorales extranjeros que resulten beneficiarios de la plaza, tendrán que presentar la acreditación de solicitud de homologación del título oficial de doctor en una universidad española.

h) En general, las señaladas para los beneficiarios de subvenciones en el artículo 14 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

FORMALIZACIÓN DE LA SOLICITUD

Artículo 6. Formalización de solicitudes, plazo de presentación y fecha de inicio de los contratos

6.1. Los solicitantes deberán complimentar los impresos correspondientes al Proyecto (ver anexos), que también estarán a su disposición en la siguiente dirección de Internet: <http://www.unican.es/WebUC/Unidades/Investigacion/convocatorias/> y <http://www.cantabriacamposinternacional.com>

6.2. Las solicitudes se presentarán por medios telemáticos y deberán ir firmadas por el interesado.

El impreso de solicitud se presentará acompañado de los documentos que se indican en el anexo correspondiente. Las solicitudes en formato electrónico se remitirán en un fichero Word o PDF que será enviado directamente al Vicerrectorado del Campus de Excelencia Internacional:

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 233

vr.cei@unican.es. Una vez recibidas, el Vicerrectorado de Campus de Excelencia Internacional procederá a su presentación en el Registro de la UC mediante procedimiento interno.

Las solicitudes también pueden ser presentadas en el Registro General de la Universidad, directamente o por cualquiera de los procedimientos previstos en el art. 83 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

6.3. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 22 de diciembre de 2011.

6.4. Realizada la comprobación de las solicitudes presentadas y la documentación aportada, se elaborará por la Universidad de Cantabria la relación provisional de las admitidas y excluidas, que se hará pública en las páginas Web <http://www.unican.es/WebUC/Unidades/Investigacion/convocatorias/> y <http://www.cantabriacampusinternacional.com>

6.5. La publicación de dicha relación servirá de requerimiento a los interesados para que, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación de la misma, puedan efectuar la subsanación con advertencia de que, si no lo hiciesen, se les tendrá por desistidos de la solicitud, previa resolución dictada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 y 42.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

6.4. Una vez recibidas las solicitudes, la Universidad de Cantabria enviará a cada solicitante confirmación (vía telemática) de recepción correcta de las mismas en su caso, o bien la comunicación de subsanación de errores, si los hubiere.

6.5. La fecha de inicio de las ayudas vendrá determinada en la correspondiente resolución de concesión.

Artículo 7. Documentación a presentar

Las solicitudes, presentadas por el interesado, irán acompañadas de los siguientes documentos (ver documentación específica en los anexos):

- a) Copia del DNI o del pasaporte en caso de investigadores extranjeros.
- b) Copia del documento acreditativo del grado, licenciado arquitecto, ingeniero o de doctor en su caso.
- c) Currículum vitae del solicitante en español o en inglés.
- d) Los que se determinen para cada proyecto en cada anexo
- e) Los documentos presentados serán verificados antes de la celebración del correspondiente contrato.

EVALUACIÓN, RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN

Artículo 8. Instrucción, evaluación y criterios de selección

8.1. El órgano competente para la ordenación, instrucción y resolución del procedimiento de resolución de la convocatoria será el Rector de la Universidad de Cantabria.

8.2. De acuerdo con las condiciones establecidas en la convocatoria del Programa AGL, para la evaluación de la fase actual de Convocatoria, se constituirá una Comisión de Evaluación y Selección internacional.

8.3. La Comisión será nombrada por el órgano instructor del procedimiento y estará compuesta por el presidente, que será el rector o vicerrector en quien delegue, el Vicerrector de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la UC, contando además con el Director del Área estratégica correspondiente (o persona en quien delegue) y, al menos, cuatro miembros más, que serán expertos nacionales o extranjeros, de ellos al menos uno provendrá del Consejo Asesor Internacional de CCI (Cantabria Campus Internacional). La comisión deberá contar con un informe razonado sobre los candidatos realizado por el Investigador AGL responsable del proyecto

8.4. La Universidad de Cantabria y CCI publicarán en sus páginas Web, con carácter previo al proceso de evaluación, la composición de cada Comisión.

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 233

8.5. En caso de considerarse necesario, la comisión podrá solicitar una entrevista previa con los candidatos. La evaluación de las candidaturas tendrá en cuenta los siguientes criterios:

Modalidad A:

a) Resultados científicos obtenidos por el solicitante. Publicaciones en revistas, libros, participación en conferencias y congresos en el área de investigación correspondiente al Proyecto. Se valorará la calidad de las mismas y la implicación del candidato en los resultados (35 puntos)

b) Meritos en transferencia del conocimiento: participación en proyectos de colaboración con empresas, patentes y programas de ordenador registrados, participación en la creación de empresas tecnológicas o basadas en el conocimiento (20 puntos)

c) Participación y grado de implicación en proyectos de investigación y en redes de investigación europeas o internacionales (20 puntos)

d) Adecuación al Proyecto y calidad de la formación posdoctoral del candidato con especial énfasis en estancias posdoctorales en centros distintos al de obtención del título de Doctor. (20 puntos).

e) Otros méritos curriculares (5 puntos)

Modalidad B:

f) Expediente académico (60 puntos)

g) Adecuación al Proyecto y calidad de la formación predoctoral del candidato (20 puntos)

h) Participación en proyectos de investigación, publicaciones en revistas y congresos, y otros méritos. (20 puntos)

Artículo 9. Resolución y notificación

9.1. La comisión, a la vista de las solicitudes presentadas y en aplicación de los criterios establecidos en la presente convocatoria elaborará un informe, que elevará al órgano instructor, con las propuestas de concesión. Éste dictará las resoluciones de concesión o denegación en un plazo no superior a 15 días a contar desde la fecha de elevación de dicha propuesta.

9.2. A la vista del informe de evaluación, el órgano instructor podrá declarar parcial y provisionalmente desierta la convocatoria en aquéllos Proyectos para los que, a su juicio, no se hayan presentado solicitudes adecuadas.

9.3. La resolución de concesión se publicará en la página web de la Universidad de Cantabria y de Cantabria Campus Internacional mediante relación nominal de los beneficiarios. Las solicitudes no incluidas en la resolución de concesión se entenderán denegadas o desestimadas.

9.4. Los solicitantes a los que se les haya denegado la concesión de las ayudas podrán retirar la documentación que hayan aportado con la solicitud, dentro de los tres meses siguientes a la notificación de la resolución y siempre previa petición de la documentación. Pasado dicho plazo, la documentación no reclamada será destruida.

Artículo 10. Recursos.

La presente convocatoria y cuantos actos administrativos se deriven de ella, podrán ser impugnadas en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 23 de noviembre de 2011.

El rector,

Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

CVE-2011-15898

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 233

ANEXO I

PROGRAMA "AUGUSTO GONZÁLEZ LINARES": PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE TALENTO INTERNACIONAL EN ÁREAS ESTRATÉGICAS CONVOCATORIA INTERNACIONAL

TÍTULO DEL PROYECTO

Investigación sobre Hidráulica Ambiental

NOMBRE DEL PUESTO CONVOCADO

Investigador Posdoctoral en Biomorfodinámica

INTEGRADO EN EL ÁREA ESTRATÉGICA DE CCI

- Área estratégica de Agua y Energía
- Área estratégica de Biomedicina y Biotecnología
- Área estratégica de Física y Matemáticas

CENTRO O DEPARTAMENTO / INSTITUTO

Instituto de Hidráulica Ambiental "IH Cantabria" de la Universidad de Cantabria

ÁREA

Ciencias del Agua/Recursos Hídricos, Mecánica de flujos ambientales, Hidrología, Hidráulica Ambiental, Hidroinformática

RESUMEN

IH Cantabria (www.ihcantabria.com) está llevando a cabo investigación básica y aplicada, educación, capacitación, difusión de conocimientos, transferencia de tecnología y consultoría para organizaciones internacionales, gobiernos, industria y ONG. La misión del Instituto es convertirse en referente internacional en materia de investigación sobre el agua.

El Instituto de Hidráulica Ambiental "IH Cantabria" de la Universidad de Cantabria (España) invita a enviar solicitudes para cubrir dos puestos de especialización como Investigador Posdoctoral para incorporarse a desarrollar una labor investigadora junto con el investigador principal seleccionado en el Programa de atracción de talento internacional convocado en 2010 para éste área estratégica.

DESCRIPCIÓN: LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El puesto de investigador posdoctoral se incorporará al grupo de investigación para trabajar en el campo de la morfodinámica de desembocaduras de ríos y el efecto de biopelículas en la evolución a largo plazo de canales mareales. El trabajo incluirá una componente de laboratorio y una intensa interacción con colaboradores extranjeros

Las líneas de investigación del proyecto al cual se incorporará y que fueron publicadas en la convocatoria de 2010 son:

— Mecánica de Fluidos Ambiental: Análisis a través de la combinación del desarrollo de marcos conceptuales, analíticos, herramientas experimentales y numéricas de la dinámica fundamental de fluidos y procesos de transporte de sedimentos en sistemas ambientales, con

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 233

especial atención a cómo estas dinámicas influyen en los procesos atmosféricos, la hidrología y calidad del agua.

— Eco-hidrología: Análisis de los procesos de acoplamiento entre hidrología superficial y el funcionamiento de los ecosistemas, centrándose en las interacciones entre patrones estructurales de la vegetación y la dinámica del sistema hidrológico, tanto a escala local y regional. Esto puede hacerse mediante la combinación de teledetección, análisis numérico y analítico con observaciones directas de campo.

— Transporte de sedimentos y geomorfología de ríos: flujo de las dos fases, transporte de sedimentos, mecánica y geomorfología de ríos.

PUESTO CCI DE ACUERDO A LAS DIRECTRICES DEL PROYECTO (Antecedentes científicos, Infraestructuras y Recursos Humanos)

El IH Cantabria (www.ihcantabria.com) es un Instituto mixto entre la Universidad de Cantabria y la Fundación IH (FIHAC), institución participada por el Gobierno de Cantabria. Está llevando a cabo investigación básica y aplicada, educación, capacitación, difusión de conocimientos, transferencia de tecnología y consultoría para organizaciones internacionales, gobiernos, industria y organizaciones no gubernamentales relacionadas con el ciclo del agua.

IH Cantabria está situada en el Parque Científico y Tecnológico de Santander, la capital de Cantabria, una preciosa ciudad costera con una población de unos 200,000 habitantes situada en el norte de España.

La Universidad de Cantabria es una de las universidades líderes en materia de investigación en España y posee uno de los 9 premios de Campus de Excelencia del sistema académico español.

Con una plantilla de más de 100 expertos entre profesores, investigadores, técnicos y administración, IH Cantabria se posiciona como uno de los principales institutos de investigación en el país con una importante proyección como núcleo del plan estratégico del gobierno para promover una economía del conocimiento. Las nuevas instalaciones incluyen el Gran Tanque de Ingeniería Marítima de Cantabria (GTIMC), con una inversión total de 30 millones de euros que será plenamente operativo en el primer semestre de 2011.

REQUISITOS Y PERFIL DE LOS CANDIDATOS

El/la aspirante seleccionado/a deberá:

— Disponer de alta motivación con experiencia demostrada en, al menos, una de las siguientes áreas (o relacionadas): oceanografía física y biomorfodinámica.

— Conocimiento de programación numérica (Fortran, C o Matlab)

— Capacidad de trabajo en grupo: La/el candidata/o participará en una línea de trabajo interdisciplinar siendo parte de un equipo multidisciplinar.

— Dominio o gran conocimiento del idioma castellano e inglés, siendo imprescindible excelente capacidad de escritura en inglés.

— Publicar los resultados de su investigación en las principales revistas internacionales y conferencias

— Coordinar investigación interdisciplinar con otros grupos de IH Cantabria

— Colaborar en la supervisión a estudiantes graduados y posgraduados para la conclusión exitosa de sus respectivas tesis, proyectos y desarrollo profesional

— Participar en la elaboración de planes de acción y estrategias para el desarrollo del Instituto

— Presentar los resultados de investigación a compañeros e interactuar con las partes interesadas, gobiernos, industrias y organizaciones internacionales que participen en los proyectos bajo su supervisión o la del Instituto.

— Participar en las lecturas de postgrado y cursos de capacitación si fuera necesario.

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 233

CONDICIONES OFERTADAS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Al aspirante seleccionado/a se le ofrecerá:

— Un contrato por obra y servicio cuyo inicio será a partir de la resolución oficial de la presente convocatoria y terminará con la finalización del contrato del investigador principal (10 de mayo 2014).

— Un salario acorde a sus aptitudes, títulos y experiencia en un rango comprendido entre 31.000 y 42.000 euros

Una vez cumplido el presente contrato la Universidad de Cantabria o el Organismo Correspondiente asociado a CCI podrá ofrecer la posibilidad de un contrato indefinido de acuerdo con la normativa vigente. Dicho contrato estará condicionado a la evaluación positiva de las actividades realizadas, así como a la existencia de crédito presupuestario.

Es necesaria la presentación de la siguiente documentación:

- Impreso de solicitud indicando el nombre del puesto al que se opta
- Currículum vitae
- Copia de DNI o pasaporte
- Copia del documento acreditativo del grado de doctor
- Nombre y datos de contacto de tres o más referencias profesionales
- Una descripción de dos páginas de la experiencia e intereses de investigación relevantes para el puesto a cubrir y la descripción de sus intereses científicos (en inglés)

El plazo para recibir candidaturas termina el 22 de diciembre de 2011. Los/las candidatos/as pueden contactar el investigador principal (Dr. Giovanni Coco) para obtener información adicional sobre la plaza: cocog@unican.es

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 233

ANEXO II

PROGRAMA "AUGUSTO GONZÁLEZ LINARES": PROGRAMA DE CAPTACIÓN DE TALENTO INTERNACIONAL EN ÁREAS ESTRATÉGICAS CONVOCATORIA INTERNACIONAL

TÍTULO DEL PROYECTO

Investigación sobre Hidráulica Ambiental

NOMBRE DEL PUESTO CONVOCADO

Investigador Predoctoral en Biomorfodinámica

INTEGRADO EN EL ÁREA ESTRATÉGICA DE CCI

- Área estratégica de Agua y Energía
- Área estratégica de Biomedicina y Biotecnología
- Área estratégica de Física y Matemáticas

CENTRO O DEPARTAMENTO / INSTITUTO

Instituto de Hidráulica Ambiental "IH Cantabria" de la Universidad de Cantabria

ÁREA

Ciencias del Agua/Recursos Hídricos, Mecánica de flujos ambientales, Hidrología, Hidráulica Ambiental, Hidroinformática

RESUMEN

IH Cantabria (www.ihcantabria.com) está llevando a cabo investigación básica y aplicada, educación, capacitación, difusión de conocimientos, transferencia de tecnología y consultoría para organizaciones internacionales, gobiernos, industria y ONG. La misión del Instituto es convertirse en referente internacional en materia de investigación sobre el agua.

El Instituto de Hidráulica Ambiental "IH Cantabria" de la Universidad de Cantabria (España) invita a enviar solicitudes para cubrir un puesto de especialización como Investigador Predoctoral para incorporarse a desarrollar una labor investigadora junto con el investigador principal seleccionado en el Programa de atracción de talento internacional convocado en 2010 para éste área estratégica y los dos investigadores posdoctorales que se seleccionen en ésta convocatoria.

DESCRIPCIÓN: LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El puesto de investigador pre-doctoral se incorporará al grupo de investigación para trabajar en el desarrollo de modelos numéricos que simulen la formación de canales en ambiente mareal. El proyecto incluye comparaciones con experimentos de laboratorio y el análisis de la interacción e influencia de los procesos físicos y biológicos.

Las líneas de investigación del proyecto al cual se incorporará y que fueron publicadas en la convocatoria de 2010 son:

— Mecánica de Fluidos Ambiental: Análisis a través de la combinación del desarrollo de marcos conceptuales, analíticos, herramientas experimentales y numéricas de la dinámica

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 233

fundamental de fluidos y procesos de transporte de sedimentos en sistemas ambientales, con especial atención a cómo estas dinámicas influyen en los procesos atmosféricos, la hidrología y calidad del agua.

— Eco-hidrología: Análisis de los procesos de acoplamiento entre hidrología superficial y el funcionamiento de los ecosistemas, centrándose en las interacciones entre patrones estructurales de la vegetación y la dinámica del sistema hidrológico, tanto a escala local y regional. Esto puede hacerse mediante la combinación de teledetección, análisis numérico y analítico con observaciones directas de campo.

— Transporte de sedimentos y geomorfología de ríos: flujo de las dos fases, transporte de sedimentos, mecánica y geomorfología de ríos.

El proyecto incluirá estrechas colaboraciones con Dr. A. D'Alpaos y Dr. L. Carniello (Universidad de Padova, Italia), y Dr. M. Kleinhans (Universidad de Utrecht, Holanda)

PUESTO CCI DE ACUERDO A LAS DIRECTRICES DEL PROYECTO (Antecedentes científicos, Infraestructuras y Recursos Humanos)

El IH Cantabria (www.ihcantabria.com) es un Instituto mixto entre la Universidad de Cantabria y la Fundación IH (FIHAC), institución participada por el Gobierno de Cantabria. Está llevando a cabo investigación básica y aplicada, educación, capacitación, difusión de conocimientos, transferencia de tecnología y consultoría para organizaciones internacionales, gobiernos, industria y organizaciones no gubernamentales relacionadas con el ciclo del agua.

IH Cantabria está situada en el Parque Científico y Tecnológico de Santander, la capital de Cantabria, una preciosa ciudad costera con una población de unos 200,000 habitantes situada en el norte de España.

La Universidad de Cantabria es una de las universidades líderes en materia de investigación en España y posee uno de los 9 premios de Campus de Excelencia del sistema académico español.

Con una plantilla de más de 100 expertos entre profesores, investigadores, técnicos y administración, IH Cantabria se posiciona como uno de los principales institutos de investigación en el país con una importante proyección como núcleo del plan estratégico del gobierno para promover una economía del conocimiento. Las nuevas instalaciones incluyen el Gran Tanque de Ingeniería Marítima de Cantabria (GTIMC), con una inversión total de 30 millones de euros que será plenamente operativo en el primer semestre de 2011.

REQUISITOS EXIGIDOS Y PERFIL DE LOS CANDIDATOS

A el/la aspirante seleccionado /a se le exigirá:

- Disponer de experiencia en, al menos, una de las siguientes áreas (o relacionadas): oceanografía física, morfodinámica o programación numérica (Fortran, C o Matlab).
- Capacidad de trabajo en grupo: La/el candidata/o participará en una línea de trabajo interdisciplinar siendo parte de un equipo multidisciplinar.
- Dominio o gran conocimiento del idioma castellanos e inglés, siendo imprescindible excelente capacidad de escritura en ingles.

CONDICIONES OFERTADAS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Al aspirante seleccionado/a se le ofrecerá:

- Un contrato por obra y servicio cuyo inicio será a partir de la resolución oficial de la presente convocatoria y terminará con la finalización del contrato del investigador principal (10 de mayo 2014).
- Un salario correspondiente a contratos predoctorales de la Universidad de Cantabria, que para el ejercicio de 2011 es de 21.693 €

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 233

Finalizado este contrato y en caso de informe favorable del Director de la tesis doctoral, y condicionado a la existencia de crédito presupuestario, se podrá ofrecer la posibilidad de continuidad del mismo hasta cumplir los 48 meses de contrato.

Es necesaria la presentación de la siguiente documentación:

- Impreso de solicitud indicando el nombre del puesto al que se opta
- Copia de DNI o pasaporte
- Currículum vitae
- Copia del documento acreditativo del grado licenciado arquitecto o ingeniero en relación con el área de trabajo
- Copia del expediente académico
- Justificante de estar matriculado, admitido o haber solicitado la admisión en un programa de doctorado de la UC.
- Nombre y datos de contacto de tres o más referencias profesionales
- Una descripción de dos páginas de la experiencia e intereses de investigación relevantes para el puesto a cubrir y la descripción de sus intereses científicos

El plazo para recibir candidaturas termina el 22 de diciembre de 2011.

Los/las candidatos/as pueden contactar el investigador principal (Dr. Giovanni Coco) para obtener información adicional sobre la plaza: cocog@unican.es

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 233

ANEXO III

PROGRAMA "AUGUSTO GONZÁLEZ LINARES" DE ATRACCIÓN DE TALENTO INTERNACIONAL EN ÁREAS ESTRATÉGICAS. CONVOCATORIA INTERNACIONAL

TÍTULO DEL PROYECTO

Biología microbiana y sus aplicaciones industriales en biomedicina: desarrollo de productos de interés para la salud, especialmente medicamentos, y otras aplicaciones.

NOMBRE DEL PUESTO CONVOCADO

Investigador Posdoctoral en Biología Microbiana

INTEGRADO EN EL ÁREA ESTRATÉGICA DE CCI

Área estratégica de Agua y Energía

Área estratégica de Biología y Biotecnología

Área estratégica de Física y Matemáticas

CENTRO O DEPARTAMENTO/INSTITUTO

Instituto de Biología y Biotecnología de Cantabria (IBBTEC). EL Instituto de Biología y Biotecnología de Cantabria (IBBTEC), es un centro conjunto de la Universidad de Cantabria, el Consejo Español de Investigaciones Científicas (CSIC) y el Gobierno de Cantabria. Uno de los objetivos del mismo es promover la investigación en biología y biotecnología, tanto básica como aplicada.

RESUMEN

El IBBTEC invita a enviar solicitudes para cubrir un puesto de especialización como Investigador Posdoctoral para incorporarse a desarrollar una labor investigadora junto al investigador principal (H. Petkovic) seleccionado en el Programa de Atracción de Talento Internacional (AGL) convocado en septiembre de 2010 para éste área estratégica.

El trabajo se llevará a cabo en el establecido Instituto de Biología y Biotecnología de Cantabria (IBBTEC), en el marco del citado programa.

Uno de los objetivos de Cantabria Campus Internacional es establecer un biocluster de investigación, integrando todas las actividades llevadas a cabo en el IBBTEC, la Universidad de Cantabria y el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Dentro del citado cluster, el IBBTEC es la herramienta estratégica para gestionar la investigación biológica básica en Cantabria.

Además de las actuales instalaciones en la Facultad de Medicina, el Instituto inaugurará en 2012 su nueva sede en un moderno edificio, ubicado en el Parque Científico y Tecnológico, con infraestructuras tecnológicas de alto nivel y más de 200 personas (personal administrativo, científico, en formación y técnicos). El IBBTEC presenta una producción científica de alto impacto a nivel internacional en sus dos áreas de interés: señalización celular y microbiología. La relevancia de las aproximaciones biotecnológicas para las dos áreas es clara y garantiza el entorno adecuado para el éxito del proyecto.

DESCRIPCIÓN: LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El proyecto al cual el candidato se incorporará busca el desarrollo y potenciación de una línea de investigación dedicada a biotecnología industrial con un perfil predominantemente en-

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 233

focado a productos de interés en salud humana y animal, como por ejemplo, descubrimiento de fármacos. Además de investigación intramural relacionada con biotecnología microbiana aplicada a la identificación de medicamentos, ingeniería de proteínas y otras aplicaciones relacionadas con bio-procesos, el proyecto requiere el desarrollo de colaboraciones con empresas del entorno farmacéutico y biotecnológico, así como de transferencia de tecnología a la industria y generación de empresas spin-off.

Dentro de este marco, el Instituto está interesado en reforzar la actividad investigadora en biotecnología microbiana, con un énfasis particular en cuanto a las aplicaciones industriales.

Los objetivos específicos del proyecto, publicados en la convocatoria de 2010, incluyen:

— Reforzar el desarrollo de bio-procesos innovadores, usando herramientas de biotecnología para la producción de sustancias químicas y bio-productos de una manera más sencilla.

Teniendo en cuenta la relevancia de esta tecnología en el sector farmacéutico, una parte importante del proyecto se enfocará al desarrollo de sustancias con interés terapéutico, por ejemplo, descubrimiento de fármacos, incluyendo compuestos naturales procedentes de microorganismos, y el desarrollo de nuevas fármacos semi-sintéticos. Para llevar a cabo este objetivo se utilizarán estrategias de genética metabólica e ingeniería celular. Los tipos de medicamentos que se usarán incluyen antibióticos, inmunosupresores, antineoplásicos o neoprotectores.

— Facilitar el desarrollo de la aplicación de estrategias relacionadas con biología sintética para diseñar sistemas complejos que permitan una producción optimizada de bio-productos de interés en salud (incluyendo medicamentos, vacunas y biosensores), alimentación o energía.

— Sentar las bases para llevar a cabo investigación colaborativa en el campo de la biotecnología con empresas farmacéuticas y biotecnológicas a nivel local, nacional e internacional, y de este modo incrementar la transferencia de tecnología en el IBBTEC en particular y en la Universidad de Cantabria, en general.

— Contribuir a incrementar la calidad de la actividad investigadora del "cluster biomédico y biotecnológico" que se creará en Cantabria, a través de Cantabria Campus Internacional (CCI) y en colaboración con el Servicio Cántabro de Salud.

— Desarrollar un papel protagonista en el entorno de tecnologías avanzadas que el Gobierno de Cantabria y CCI están diseñando. Esto también incluye la promoción de compañías spin-off en el área de biotecnología.

— Contribuir a reforzar la presencia de la Biotecnología en la Universidad de Cantabria.

REQUISITOS Y PERFIL DEL CANDIDATO

Se requiere un candidato con capacidad innovadora en el campo de la bioquímica, biología molecular, productos naturales y semisintéticos, química y farmacéutica.

Se valorará la experiencia en el descubrimiento y desarrollo de fármacos.

Se tendrán particularmente en cuenta los solicitantes con elevados conocimientos en bioquímica o en disciplinas relacionadas con las ciencias biomédicas que hacen posible la investigación interdisciplinar en el área. Gran parte del trabajo se llevará a cabo en estrecha relación con una empresa colaboradora. Por lo tanto, se requiere una persona proactiva, productiva y con capacidad para trabajar eficazmente en grupo. El candidato elegido tendrá por objeto llevar a cabo y dirigir actividades como:

- Técnicas generales de biología celular y molecular.
- Cultivos de tejido.
- Desarrollo de ensayos bioquímicos en cultivos.

El candidato elegido deberá:

— Trabajar conjuntamente con colaboradores académicos o de la industria para respaldar programas de R&D.

— Diseñar, planear y ejecutar experimentos científicos con una supervisión moderada.

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 233

— Analizar e interpretar datos científicos de forma independiente, revisar la literatura actual y sugerir nuevas directrices.

— Organizar datos e informes para presentaciones y reuniones, contribuir activamente a la preparación de proyectos, apoyar activamente la preparación de publicaciones académicas y documentación relacionada con el IP.

— Se requieren habilidades comunicativas así como fluidez verbal y escrita en inglés y español.

CONDICIONES OFERTADAS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Al aspirante seleccionado/a se le ofrecerá:

— Un contrato por obra y servicio cuyo inicio será a partir de la resolución oficial de la presente convocatoria y terminará con la finalización del contrato del investigador principal (31 de octubre 2014).

— Un salario acorde a sus aptitudes, títulos y experiencia en un rango comprendido entre 31.000 y 42.000 euros

Una vez cumplido el presente contrato la Universidad de Cantabria o el Organismo correspondiente asociado a CCI podrá ofrecer la posibilidad de un contrato indefinido de acuerdo con la normativa vigente. Dicho contrato estará condicionado a la evaluación positiva de las actividades realizadas, así como a la existencia de crédito presupuestario.

Es necesaria la presentación de la siguiente documentación:

- Impreso de solicitud indicando el nombre del puesto al que se opta
- Currículum vitae
- Copia de DNI o pasaporte
- Copia del documento acreditativo del grado de doctor
- Nombre y datos de contacto de tres o más referencias profesionales
- Una descripción de dos páginas de la experiencia e intereses de investigación relevantes para el puesto a cubrir y la descripción de sus intereses científicos (en inglés)

El plazo para recibir candidaturas termina el 22 diciembre de 2011.

Los/las candidatos/as pueden contactar el investigador principal (Dr. H.Petkovic) para obtener información adicional sobre la plaza: hrvoje.petkovic@unican.es

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 233

ANEXO IV

PROGRAMA "AUGUSTO GONZÁLEZ LINARES" DE ATRACCIÓN DE TALENTO INTERNACIONAL EN ÁREAS ESTRATÉGICAS. CONVOCATORIA INTERNACIONAL

TÍTULO DEL PROYECTO

Biología microbiana y sus aplicaciones industriales en biomedicina: desarrollo de productos de interés para la salud, especialmente medicamentos, y otras aplicaciones.

NOMBRE DEL PUESTO CONVOCADO

Investigador Pre-doctoral en Biología Microbiana

INTEGRADO EN EL ÁREA ESTRATÉGICA

Área estratégica de Agua y Energía

Área estratégica de Biología y Biología

Área estratégica de Física y Matemáticas

CENTRO O DEPARTAMENTO/INSTITUTO

Instituto de Biología y Biología de Cantabria (IBBTEC). EL Instituto de Biología y Biología de Cantabria (IBBTEC), es un centro conjunto de la Universidad de Cantabria, el Consejo Español de Investigaciones Científicas (CSIC) y el Gobierno de Cantabria. Uno de los objetivos del mismo es promover la investigación en biología y biología, tanto básica como aplicada.

RESUMEN

El IBBTEC invita a enviar solicitudes para cubrir un puesto como Investigador Pre-doctoral para incorporarse a desarrollar una labor investigadora junto al investigador principal (H. Petkovic) seleccionado en el Programa de Atracción de Talento Internacional (AGL) convocado en septiembre de 2010 para éste área estratégica.

El trabajo se llevará a cabo en el establecido Instituto de Biología y Biología de Cantabria (IBBTEC), en el marco del citado programa.

Uno de los objetivos de Cantabria Campus Internacional es establecer un biocluster de investigación, integrando todas las actividades llevadas a cabo en el IBBTEC, la Universidad de Cantabria y el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

IBBTEC es la herramienta estratégica para gestionar la investigación biológica básica en Cantabria.

Además de las actuales instalaciones en la Facultad de Medicina, el Instituto inaugurará en 2012 su nueva sede en un moderno edificio, ubicado en el Parque Científico y Tecnológico, con infraestructuras tecnológicas de alto nivel y más de 100 personas (personal administrativo, estudiantes y técnicos). El IBBTEC presenta una producción científica de alto impacto a nivel internacional en sus dos áreas de interés: señalización celular y microbiología. La relevancia de las aproximaciones biológicas para las dos áreas es clara y garantiza el entorno adecuado para el éxito del proyecto.

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 233

DESCRIPCIÓN: LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El proyecto al cual el candidato se incorporará busca el desarrollo y potenciación de una línea de investigación dedicada a biotecnología industrial con un perfil predominantemente enfocado a productos de interés en salud humana y animal, como por ejemplo, descubrimiento de fármacos. Además de investigación intramural relacionada con biotecnología microbiana aplicada a la identificación de medicamentos, ingeniería de proteínas y otras aplicaciones de bio-proceso innovador, el proyecto requiere el desarrollo de colaboraciones con empresas del entorno farmacéutico y biotecnológico, así como de transferencia de tecnología a la industria y generación de empresas spin-off.

Dentro de este marco, el Instituto está interesado en reforzar la actividad investigadora en biotecnología microbiana, con un énfasis particular en cuanto a las aplicaciones industriales.

Los objetivos específicos del proyecto, publicados en la convocatoria de 2010, incluyen:

— Reforzar el desarrollo de bio-procesos innovadores, usando herramientas de biotecnología para la producción de sustancias químicas y bio-productos de una manera más sencilla.

Teniendo en cuenta la relevancia de esta tecnología en el sector farmacéutico, una parte importante del proyecto se enfocará al desarrollo de sustancias con interés terapéutico, por ejemplo, descubrimiento de fármacos, incluyendo compuestos naturales procedentes de microorganismos, y el desarrollo de nuevos fármacos semi-sintéticos. Para llevar a cabo este objetivo se utilizarán estrategias de genética metabólica e ingeniería celular. Los tipos de medicamentos que se usarán incluyen antibióticos, inmunosupresores, antineoplásicos o neoprotectores.

— Facilitar el desarrollo de la aplicación de estrategias relacionadas con biología sintética para diseñar sistemas complejos que permitan una producción optimizada de bio-productos de interés en salud (incluyendo medicamentos, vacunas y biosensores), alimentación o energía.

— Sentar las bases para llevar a cabo investigación colaborativa en el campo de la biotecnología con empresas farmacéuticas y biotecnológicas a nivel local, nacional e internacional, y de este modo incrementar la transferencia de tecnología en el IBBTEC en particular y en la Universidad de Cantabria, en general.

— Contribuir a incrementar la calidad de la actividad investigadora del "cluster biomédico y biotecnológico" que se creará en Cantabria, a través de Cantabria Campus Internacional (CCI) y en colaboración con el Servicio Cántabro de Salud.

— Desarrollar un papel protagonista en el entorno de tecnologías avanzadas que el Gobierno de Cantabria y CCI están diseñando. Esto también incluye la promoción de compañías spin-off en el área de biotecnología.

— Contribuir a reforzar la presencia de la Biotecnología en la Universidad de Cantabria.

REQUISITOS Y PERFIL DEL CANDIDATO

El candidato seleccionado tendrá la oportunidad de estudiar complejos enzimáticos involucrados en la biosíntesis de antibióticos importantes en medicina y otros compuestos de importancia en la industria. Estamos explorando la actividad de diversos sistemas de complejos enzimáticos en una selección de microorganismos que intervienen en procesos biosintéticos con el objeto de lograr nuevas rutas dirigidas a procesos industriales avanzados o a nuevos compuestos biológicamente activos.

La producción metabólica/biosintética y los métodos biológicos sintéticos se aplicarán para este fin. El trabajo se llevará a cabo en cooperación con una empresa colaboradora. Serán particularmente tenidos en cuenta los candidatos con conocimientos en biología molecular, bioquímica, microbiología o disciplinas relacionadas y aquellos interesados en la investigación interdisciplinar.

El candidato elegido trabajará en un grupo de investigación recientemente establecido en el Instituto de Biomedicina y Biotecnología (IBBTEC), Universidad de Cantabria (Santander, España), en el ámbito del reciente programa "Augusto González Linares (AGL)" en el IBBTEC (Universidad de Cantabria, España), fundado por la Universidad de Cantabria, Grupo Sodercan y la empresa.

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 233

Requisitos:

- Licenciatura en Bioquímica, Biología o Microbiología o disciplinas biológicas relacionadas.
- Se valorarán la habilidad de comunicación, el trabajo en equipo y una fuerte motivación, así como la capacidad para interactuar con colaboradores académicos o de la empresa.
- Fluidez en español e inglés.

CONDICIONES OFERTADAS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Al aspirante seleccionado/a se le ofrecerá:

— Un contrato por obra y servicio cuyo inicio será a partir de la resolución oficial de la presente convocatoria y terminará con la finalización del contrato del investigador principal (31 de octubre 2014).

— Un salario correspondiente a contratos predoctorales de la Universidad de Cantabria, que para el ejercicio de 2011 es de 21.693 €

Finalizado este contrato y en caso de informe favorable del Director de la tesis doctoral, y condicionado a la existencia de crédito presupuestario, se podrá ofrecer la posibilidad de continuidad del mismo hasta cumplir los 48 meses de contrato.

Es necesaria la presentación de la siguiente documentación:

- Impreso de solicitud indicando el nombre del puesto al que se opta
- Copia de DNI o pasaporte
- Currículum vitae
- Copia del documento acreditativo del grado licenciado arquitecto o ingeniero
- Copia del expediente académico
- Justificante de estar matriculado, admitido o haber solicitado la admisión en un programa de doctorado de la UC.
- Nombre y datos de contacto de tres o más referencias profesionales.
- Una descripción de dos páginas de la experiencia e intereses de investigación relevantes para el puesto a cubrir y la descripción de sus intereses científicos

El plazo para recibir candidaturas termina el 22 de diciembre de 2011. Los/las candidatos/as pueden contactar al investigador principal (Dr. H.Petkovic) para obtener información adicional sobre la plaza: hrvoje.petkovic@unican.es

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 233

ANEXO V

PROGRAMA "AUGUSTO GONZÁLEZ LINARES" DE ATRACCIÓN DE TALENTO INTERNACIONAL EN ÁREAS ESTRATÉGICAS. CONVOCATORIA INTERNACIONAL

TÍTULO DEL PROYECTO

Primeras Galaxias. Estrellas, gas y agujeros negros en los albores del Universo.

NOMBRE DEL PUESTO CONVOCADO

Investigador Posdoctoral en Astrofísica Extragaláctica

INTEGRADO EN EL ÁREA ESTRATÉGICA

Área estratégica de Agua y Energía

Área estratégica de Biomedicina y Biotecnología

Área estratégica de Física y Matemáticas

ÁREA

Astronomía y Astrofísica

CENTRO O DEPARTAMENTO/INSTITUTO

Instituto de Física de Cantabria (IFCA). El Instituto de Física de Cantabria es un centro de investigación catalogado como Instituto Universitario Mixto del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Universidad de Cantabria (UC). Lo componen en la actualidad más de 100 personas de ambos organismos, de las cuales unos 20 son investigadores doctores en plantilla, 10 son personal técnico en plantilla y el resto contratados o becarios, tanto científicos como técnicos (de ellos unos 20 son doctores). La mayor parte de su financiación proviene de proyectos de investigación en la modalidad de concurrencia competitiva, así como de contratos y convenios con empresas. En la actualidad hay unos 30 proyectos en funcionamiento con una financiación media anual superior a los 3 M€, obtenida a través de convocatorias y convenios.

Su actividad principal se centra en la investigación en Astrofísica, Física de Partículas, Computación, Física No Lineal y Meteorología. Se contribuye tanto al desarrollo teórico, como a la instrumentación necesaria para alcanzar los objetivos requeridos, pasando por el análisis de los datos. Toda esta actividad da lugar a unas 100 publicaciones al año en las revistas científicas internacionales más prestigiosas. Destacan también la creación de una infraestructura de computación única en el norte de España; la gran experiencia en tratamiento de datos complejos y su análisis; la infraestructura y técnicas de metrología dimensional avanzada; los algoritmos y herramientas de predicción meteorológica local. También se ha producido desarrollo tecnológico en el campo de los sensores ópticos y de partículas, bolómetros, antenas de comunicaciones, tratamiento de imagen y sistemas de monitorización remota. Más información en www.ifca.unican.es.

RESUMEN

Se invita a enviar solicitudes para cubrir un puesto de especialización como Investigador Posdoctoral para incorporarse a desarrollar una labor investigadora junto a la investigadora

CVE-2011-15898

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 233

principal (Dra Almudena Alonso Herrero) seleccionada en el Programa de Atracción de Talento Internacional (AGL) convocado en mayo de 2011 para este área estratégica.

El trabajo se llevará a cabo en el IFCA, en el marco del citado programa.

DESCRIPCIÓN: LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El objetivo de este proyecto, al cual el candidato se incorporará, consiste en avanzar significativamente en la búsqueda y el estudio de las primeras galaxias que se formaron en el Universo, después de la denominada "era oscura". Se trata de entender cómo empezó (y cuándo) el complejo proceso en el que se forman las estrellas y empiezan a crecer los agujeros negros gigantes en el centro de las galaxias a partir del gas y el polvo y cómo los distintos procesos que se establecen entre esas componentes fundamentales de las galaxias se retroalimentan. Se están haciendo importantes progresos a base de llevar al límite la instrumentación de la que se dispone con los observatorios actuales (ESO/VLT y GTC en el óptico e Infrarrojo desde tierra, HST, Spitzer, Herschel, Chandra y XMM-Newton desde el espacio). La búsqueda de las primeras galaxias forma parte de los objetivos científicos fundamentales de los grandes proyectos de futuro, como ALMA, E-ELT, JWST o IXO.

A pesar de la íntima relación que existe entre estrellas, gas y polvo y agujeros negros gigantes en las galaxias, raramente se combinan estudios de estos tres elementos fundamentales. Esto es debido principalmente a que las herramientas y técnicas de observación son muy distintas, y no es corriente encontrar grupos de investigación en el mundo que acumulen competencia y experiencia en todas ellas.

Objetivos específicos:

Este proyecto tiene un horizonte a largo plazo (» 10 años) que consiste en poner al Instituto de Física de Cantabria (CSIC-UC) en la vanguardia de la explotación científica de los instrumentos de la próxima generación (ALMA, JWST, E-ELT e IXO), con el fin de observar, estudiar y entender las primeras galaxias hasta la frontera de $z=10$. En el Instituto existe una línea de investigación denominada "Galaxias y AGN", muy centrada en la banda óptica y en rayos X, que complementaría el proyecto que se propone en el que se pretende incorporar observaciones ópticas e infrarrojas de galaxias y AGN.

En el plazo de 3 años en los que se desarrollará la primera fase del proyecto, formalmente la fase cubierta por esta convocatoria, se conjugarán dos aspectos:

— Avances en la comprensión de la evolución de las galaxias jóvenes, mediante el uso de las herramientas multirango disponibles, en concreto, el Very Large Telescope (ESO), el Gran Telescopio Canarias, Spitzer (NASA), el Herschel Space Telescope (ESA), Chandra (NASA) y XMM-Newton (ESA). En esta fase será fundamental avanzar en la metodología, demostrando que esta aproximación verdaderamente multi-banda al estudio de las galaxias distantes es muy poderosa.

— Preparación para la explotación científica de la próxima generación de observatorios, participando activamente en su concepción, ideas científicas, etc. Esto es fundamental para estar en primera línea de salida cuando estos nuevos proyectos, en el horizonte de 2015-2020, empiecen sus operaciones.

REQUISITOS Y PERFIL DEL CANDIDATO

Se requiere un candidato con capacidad innovadora en el campo de la astrofísica extragaláctica observacional y en particular con experiencia observacional de galaxias a distancias cosmológicas.

Se valorará de manera especial la experiencia en observaciones multifrecuencia incluyendo datos en rayos X, óptico y/o infrarrojo de galaxias activas (AGN) y de galaxias con formación estelar a distancias cosmológicas. Además se valorará experiencia demostrable en el uso de catálogos, de archivos de datos astronómicos y/o del modelado de dichas observaciones (distribuciones espectrales de energía, espectros) para estimar propiedades físicas de las galaxias (masas, poblaciones estelares, tasas de formación estelar, propiedades de los AGN, etc). El

CVE-2011-15898

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 233

trabajo se llevará a cabo con colaboradores tanto del IFCA como de instituciones de investigación nacionales e internacionales. Se requiere por lo tanto una persona con capacidad de trabajar tanto en grupo como con independencia, y con disponibilidad para realizar estancias de trabajo en dichas instituciones.

El candidato estudiará las propiedades de AGN distantes (seleccionados de forma tradicional con datos de rayos X o con observaciones IR o ambos) utilizando observaciones multifrecuencia, por ejemplo catálogos de WISE, las observaciones ópticas con el GTC, catálogos de Spitzer, observaciones de Herschel, etc. Las propiedades de estos AGN se compararán con las de galaxias sin AGN a distancias cosmológicas similares.

El candidato elegido deberá:

— Trabajar conjuntamente con colaboradores académicos tanto nacionales como internacionales.

— Analizar e interpretar datos científicos de forma independiente, revisar la literatura actual y sugerir nuevas directrices.

— Organizar datos e informes para presentaciones y reuniones, contribuir activamente a la preparación de proyectos y propuestas de observación astronómicas, publicar los resultados en revistas académicas y presentar resultados en conferencias científicas internacionales.

— Se requieren habilidades comunicativas así como fluidez verbal y escrita en inglés y español.

CONDICIONES OFERTADAS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Al aspirante seleccionado/a se le ofrecerá:

— Un contrato por obra y servicio cuyo inicio será a partir de la resolución oficial de la presente convocatoria y terminará con la finalización del contrato del investigador principal (30 de septiembre de 2014).

— Un salario acorde a sus aptitudes, títulos y experiencia en un rango comprendido entre 31.000 y 42.000 euros

Una vez cumplido el presente contrato la Universidad de Cantabria o el Organismo correspondiente asociado a CCI podrá ofrecer la posibilidad de un contrato indefinido de acuerdo con la normativa vigente. Dicho contrato estará condicionado a la evaluación positiva de las actividades realizadas, así como a la existencia de crédito presupuestario.

Es necesaria la presentación de la siguiente documentación:

— Impreso de solicitud indicando el nombre del puesto al que se opta

— Currículum vitae

— Copia de DNI o pasaporte

— Copia del documento acreditativo del grado de doctor

— Nombre y datos de contacto de tres o más referencias profesionales

— Una descripción de dos páginas de la experiencia e intereses de investigación relevantes para el puesto a cubrir y la descripción de sus intereses científicos (en inglés)

El plazo para recibir candidaturas termina el 22 de diciembre de 2011.

Los/las candidatos/as pueden contactar el investigador principal (Dra Almudena Alonso Herrero) para obtener información adicional sobre la plaza: aalonso@ifca.unican.es

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 233

ANEXO VI

PROGRAMA "AUGUSTO GONZÁLEZ LINARES" DE ATRACCIÓN DE TALENTO INTERNACIONAL EN ÁREAS ESTRATÉGICAS. CONVOCATORIA INTERNACIONAL

TÍTULO DEL PROYECTO

Primeras Galaxias. Estrellas, gas y agujeros negros en los albores del Universo.

NOMBRE DEL PUESTO CONVOCADO

Investigador Predoctoral en Astrofísica Extragaláctica

INTEGRADO EN EL ÁREA ESTRATÉGICA

Área estratégica de Agua y Energía

Área estratégica de Biomedicina y Biotecnología

Área estratégica de Física y Matemáticas

ÁREA

Astronomía y Astrofísica

CENTRO O DEPARTAMENTO/INSTITUTO

Instituto de Física de Cantabria (IFCA). El Instituto de Física de Cantabria es un centro de investigación catalogado como Instituto Universitario Mixto del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Universidad de Cantabria (UC). Lo componen en la actualidad más de 100 personas de ambos organismos, de las cuales unos 20 son investigadores doctores en plantilla, 10 son personal técnico en plantilla y el resto contratados o becarios, tanto científicos como técnicos (de ellos unos 20 son doctores). La mayor parte de su financiación proviene de proyectos de investigación en la modalidad de concurrencia competitiva, así como de contratos y convenios con empresas. En la actualidad hay unos 30 proyectos en funcionamiento con una financiación media anual superior a los 3 M€, obtenida a través de convocatorias y convenios.

Su actividad principal se centra en la investigación en Astrofísica, Física de Partículas, Computación, Física No Lineal y Meteorología. Se contribuye tanto al desarrollo teórico, como a la instrumentación necesaria para alcanzar los objetivos requeridos, pasando por el análisis de los datos. Toda esta actividad da lugar a unas 100 publicaciones al año en las revistas científicas internacionales más prestigiosas. Destacan también la creación de una infraestructura de computación única en el norte de España; la gran experiencia en tratamiento de datos complejos y su análisis; la infraestructura y técnicas de metrología dimensional avanzada; los algoritmos y herramientas de predicción meteorológica local. También se ha producido desarrollo tecnológico en el campo de los sensores ópticos y de partículas, bolómetros, antenas de comunicaciones, tratamiento de imagen y sistemas de monitorización remota. Más información en www.ifca.unican.es.

RESUMEN

Se invita a enviar solicitudes para cubrir un puesto de especialización como Investigador Predoctoral para incorporarse a desarrollar una labor investigadora junto a la investigadora

CVE-2011-15898

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 233

principal (Dra Almudena Alonso Herrero) seleccionada en el Programa de Atracción de Talento Internacional (AGL) convocado en mayo de 2011 para este área estratégica.

El trabajo se llevará a cabo en el IFCA, en el marco del citado programa.

DESCRIPCIÓN: LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El objetivo de este proyecto, al cual el candidato se incorporará, consiste en avanzar significativamente en la búsqueda y el estudio de las primeras galaxias que se formaron en el Universo, después de la denominada "era oscura". Se trata de entender cómo empezó (y cuándo) el complejo proceso en el que se forman las estrellas y empiezan a crecer los agujeros negros gigantes en el centro de las galaxias a partir del gas y el polvo y cómo los distintos procesos que se establecen entre esas componentes fundamentales de las galaxias se retroalimentan. Se están haciendo importantes progresos a base de llevar al límite la instrumentación de la que se dispone con los observatorios actuales (ESO/VLT y GTC en el óptico e Infrarrojo desde tierra, HST, Spitzer, Herschel, Chandra y XMM-Newton desde el espacio). La búsqueda de las primeras galaxias forma parte de los objetivos científicos fundamentales de los grandes proyectos de futuro, como ALMA, E-ELT, JWST o IXO.

A pesar de la íntima relación que existe entre estrellas, gas y polvo y agujeros negros gigantes en las galaxias, raramente se combinan estudios de estos tres elementos fundamentales. Esto es debido principalmente a que las herramientas y técnicas de observación son muy distintas, y no es corriente encontrar grupos de investigación en el mundo que acumulen competencia y experiencia en todas ellas.

Objetivos específicos:

Este proyecto tiene un horizonte a largo plazo (» 10 años) que consiste en poner al Instituto de Física de Cantabria (CSIC-UC) en la vanguardia de la explotación científica de los instrumentos de la próxima generación (ALMA, JWST, E-ELT e IXO), con el fin de observar, estudiar y entender las primeras galaxias hasta la frontera de $z=10$. En el Instituto existe una línea de investigación denominada "Galaxias y AGN", muy centrada en la banda óptica y en rayos X, que complementaría el proyecto que se propone en el que se pretende incorporar observaciones ópticas e infrarrojas de galaxias y AGN.

En el plazo de 3 años en los que se desarrollará la primera fase del proyecto, formalmente la fase cubierta por esta convocatoria, se conjugarán dos aspectos:

— Avances en la comprensión de la evolución de las galaxias jóvenes, mediante el uso de las herramientas multirango disponibles, en concreto, el Very Large Telescope (ESO), el Gran Telescopio Canarias, Spitzer (NASA), el Herschel Space Telescope (ESA), Chandra (NASA) y XMM-Newton (ESA). En esta fase será fundamental avanzar en la metodología, demostrando que esta aproximación verdaderamente multi-banda al estudio de las galaxias distantes es muy poderosa.

— Preparación para la explotación científica de la próxima generación de observatorios, participando activamente en su concepción, ideas científicas, etc. Esto es fundamental para estar en primera línea de salida cuando estos nuevos proyectos, en el horizonte de 2015-2020, empiecen sus operaciones.

REQUISITOS Y PERFIL DEL CANDIDATO

Se requiere un candidato con interés en el campo de la astrofísica extragaláctica observacional y en particular con interés en el estudio de galaxias activas desde un punto de vista multifrecuencia.

Se valorarán los siguientes aspectos:

— Disponer de experiencia en astrofísica extragaláctica y en el manejo de paquetes de reducción de datos astronómicos.

— Capacidad de trabajo en grupo: La/el candidata/o participará en una línea de trabajo usando datos obtenidos con telescopios a diferentes frecuencias y siendo parte de un equipo multidisciplinar e internacional.

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 233

— Dominio o gran conocimiento del idioma castellano e inglés, siendo imprescindible una excelente capacidad de escritura en inglés.

CONDICIONES OFERTADAS Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Al aspirante seleccionado/a se le ofrecerá:

— Un contrato por obra y servicio cuyo inicio será a partir de la resolución oficial de la presente convocatoria y terminará con la finalización del contrato del investigador principal (30 septiembre 2014).

— Un salario correspondiente a contratos predoctorales de la Universidad de Cantabria, que para el ejercicio de 2011 es de 21.693 €

Finalizado este contrato y en caso de informe favorable del Director de la tesis doctoral, y condicionado a la existencia de crédito presupuestario, se podrá ofrecer la posibilidad de continuidad del mismo hasta cumplir los 48 meses de contrato.

Es necesaria la presentación de la siguiente documentación:

- Impreso de solicitud indicando el nombre del puesto al que se opta
- Copia de DNI o pasaporte
- Currículum vitae
- Copia del documento acreditativo del grado licenciado arquitecto o ingeniero en relación con el área de trabajo
- Copia del expediente académico
- Nombre y datos de contacto de tres o más referencias profesionales
- Una descripción de dos páginas de la experiencia e intereses de investigación relevantes para el puesto a cubrir y la descripción de sus intereses científicos

El plazo para recibir candidaturas termina el 22 de diciembre de 2011.

Los/las candidatos/as pueden contactar el investigador principal (Dra Almudena Alonso Herrero) para obtener información adicional sobre la plaza: aalonso@ifca.unican.es

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 233

Programa "AUGUSTO GONZÁLEZ LINARES" de Atracción de Talento Internacional en Áreas Estratégicas

IMPRESO DE SOLICITUD

INVESTIGADOR SOLICITANTE

Apellidos, Nombre	
Categoría profesional:	
Correo electrónico:	
Teléfono de contacto:	
Centro de Investigación de procedencia	
Dirección (calle, nº, ciudad, país)	

PUESTO CONVOCADO AL QUE SE ADSCRIBE LA SOLICITUD

- Investigador Pos-doctoral en Biomorfodinámica dentro del Área estratégica de Agua y Energía
- Investigador Pre-doctoral en Biomorfodinámica dentro del Área estratégica de Agua y Energía
- Investigador Pos-doctoral en Biotecnología Microbiana dentro del Área estratégica de Biomedicina y Biotecnología
- Investigador Pre-doctoral en Biotecnología Microbiana dentro del Área estratégica Biomedicina y Biotecnología
- Investigador Pos-doctoral en Astrofísica Extragaláctica dentro del Área estratégica de Física y Matemáticas
- Investigador Pre-doctoral en Astrofísica Extragaláctica dentro del Área estratégica de Física y Matemáticas

Documentación que se adjunta:

- Copia de DNI o pasaporte
- Currículum vitae
- Copia del documento acreditativo del grado licenciado arquitecto o ingeniero (Puestos predoctorales)
- Copia del documento acreditativo del grado de doctor (Puestos posdoctorales)
- Acreditación de la solicitud de homologación para títulos de doctor extranjeros.(Puestos posdoctorales)
- Copia del expediente académico (Puestos predoctorales)
- Justificante de estar matriculados, admitido o haber solicitado admisión en un programa de doctorado de la UC.(Puestos predoctorales)
- Nombre y datos de contacto de tres o más referencias profesionales.
- Una descripción de dos páginas de la experiencia e intereses de investigación relevantes para el puesto a cubrir y la descripción de sus intereses científicos

Fecha: _____

Firma del investigador solicitante:

Fdo: _____

2011/15898

CVE-2011-15898